

Seguridad nacional en riesgo, por amenaza arancelaria de Trump

Por: [Salvador González Briceño](#)

Globalización, 11 de junio 2019

alainet.org 11 June, 2019

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Economía](#), [Guerra](#), [Política exterior](#)

El acuerdo no es acuerdo, es muestra de miedo, sumisión y control. No hubo tal negociación, EUA no hizo más que posponer la medida. Sin inteligencia ni prospectiva, se vulneró Seguridad Nacional del país.

Alta fue la presión desde el momento en que Donald Trump anunció — arbitrariamente claro—, imponer aranceles a toda mercancía procedente de México, desde un 5 por ciento a partir del 10 de junio hasta el 25 por ciento en agosto. Despreció, de entrada, la mano siempre abierta del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Pero Trump está en su papel de romper acuerdos. México, en cambio, en el limbo en materia de Seguridad Nacional.

Ante la emergencia, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el equipo negociador, voló a Washington a fin de contener la amenaza arancelaria de Trump. ¿A cambio de qué? Por el saldo: de mucho.

Cierto que las secuelas se veían venir: impacto para la economía mexicana, caída del PIB entre 1.5 y 1.8 por ciento, incremento de los impuestos y pérdida de al menos 1.2 millones de empleos. 10 días intensos, de presiones desde los Estados Unidos de América (EUA). La negociación “más difícil” de la relación entre ambos gobiernos, calificó Ebrard.

Veamos primero el reporte del titular de la SRE en la conferencia del lunes 10, sobre el acuerdo alcanzado. Quedó de la siguiente manera:

1) No hay aplicación de tarifas arancelarias, ni en 30 ni en 45 días, lo que está sujeto a los resultados del despliegue de seis mil elementos de la Guardia Nacional hacia la frontera sur, para contener el flujo de inmigrantes procedente de Centroamérica, con lo que: “Ni se militariza la frontera ni se criminaliza a los inmigrantes”, pero México se empeña en hacer el trabajo de Trump.

2) Se separa en las negociaciones el tema del comercio (el acuerdo T-MEC sigue su ritmo en los congresos respectivos) de la inmigración, para mesas distintas. La propuesta de México de llevar a cabo el Plan de Desarrollo para México y Centroamérica es aceptada, para resolver el problema de raíz. Con esto EUA da la oportunidad (sic) de mostrar que hay razón por parte de México (sic) y el tema se puede resolver.

3.- Las partes acuerdan, en caso que las medidas no resulten (siquiera que se establezca el

flujo), tomar medidas adicionales. Pero si México cumple con las medidas de asilo, se dialogará con el vecino sobre otros temas. A partir de ahora está la encomienda de negociar con Centroamérica para la aplicación del programa de desarrollo, principalmente con Honduras, Guatemala y Brasil. La evaluación a estos asuntos será en 45 días.

O sea, que México negoció todo a cambio de poco, además evidenció la fragilidad que tiene en materia de Seguridad Nacional, porque los estadounidenses no cambiaron nada, salvo el plazo del 10 de junio a los 45 días de resultados. En cambio, Ebrard ofreció que el país haga la chamba.

No se mencionó siquiera, que Trump desconoció la postura del gobierno de López Obrador de “negociar” todo lo referente a la relación. Dio el portazo. Claro que la postura de Trump es contraria al espíritu del acuerdo comercial que existe también con Canadá (dicho país no abrió la boca, con lo que quedó claro que México está solo ante los EUA). Seguro ni se mencionó.

Suponiendo lo contrario, tampoco México consideró —no previó— que el asunto de los aranceles es una extensión de aplicación de “guerra comercial” de Trump contra de países como China, Japón, Europa, Canadá. Y el país no tomó cartas en el asunto antes, con análisis de prospectiva, solo esperando a que ocurriera.

Vayamos poniendo los puntos sobre las íes. Aquí fallaron dos cosas: el análisis de inteligencia desde la óptica de la Seguridad Nacional de México, y la presentación del posible escenario por parte de Ebrard como titular de la SRE, en las relaciones con el vecino del norte.

O sea que, pese al acuerdo, el gobierno de López Obrador fue sorprendido, entre ellos el mismo Marcelo. Aparte que solo consiguió el retraso en la aplicación arancelaria. Mejor dicho, alcanzó un acuerdo maniatado.

¿Se acordó el equipo de Ebrard que la dependencia comercial es de ida y vuelta?, ¿que los aranceles afectarían tanto a México como a los consumidores estadounidenses? Que es falso que México sea un “abusador, y lo haya sido durante décadas”, que se aproveche de EUA como dice Trump.

Como tampoco es responsable al 100 de la inmigración y mucho menos del narcotráfico, las armas y la violencia que está sufriendo en carne propia. ¿Se recordó algún escenario del tipo con el equipo negociador, o lo mencionó el propio presidente Obrador ante Trump? Porque México tiene en su haber muchísimo más que eso para reclamar otras tantas acciones a Trump y los EUA, en esa y otras tantas materias.

Solo el déficit comercial, que según Trump alcanza los 100 mil millones de dólares, se reduce solo a 7 mil millones, si se descarta el intercambio intrafirmas o las mismas empresas de origen estadounidense. De un universo de 37 mil firmas exportadoras, 6 mil 107 se dedican al comercio intrafirmas, del ramo manufacturero y agroindustrial. Y de los 450 mil millones de dólares que exportó México en 2018 hacia EUA, el 83 por ciento correspondió a intrafirmas.

Por lo anterior, no hay tal déficit de balanza de EUA con México que alega Trump. Ni tal abuso ni aprovechamiento. Al contrario, México padece siempre la política del intercambio siempre desigual con los EUA. ¿De cuándo acá?

Claro que el anuncio inquietó también a los estados colindantes con México, California en primer lugar, como lo manifestaron los alcaldes en la primera reunión de fronteras en Tijuana. Es decir, los intereses son de ambos lados de la frontera, y esos son temas que se tienen y deben hacer valer en cualquier mesa de negociación. Incluso los beneficios que la economía estadounidense obtiene con la mano de obra barata que representa la inmigración tanto mexicana como centroamericana.

Presión a cambio de contener la inmigración. Fenómeno producto del capitalismo central y desigual que, explotación aparte, genera desigualdades con elevada marginalidad, desempleo y pobreza en los países subordinados como son los centroamericanos.

La amenaza de Trump responde, claro está, a varios motivos, estratégicos todos incluso los políticos, que deben formar parte de un análisis de inteligencia para la Seguridad Nacional:

- 1) Trump está a punto de iniciar la campaña rumbo a la reelección para un segundo mandato en 2020;
- 2) La amenaza arancelaria le favorece, y lo logró, de cara al *impeachment* en curso de los demócratas, con Nancy Pelosi a la cabeza, y Trump requería un buen distractor;
- 3) Es falso que México se aprovecha de la relación comercial con EUA, al igual que el déficit de los 100 mil millones de dólares;
- 4) Las medidas arancelarias anunciadas por Trump generaron zozobra en ambos lados de la frontera común y de aplicarse los ciudadanos estadounidenses también pierden al pagar altos costos de los productos importados;
- 5) Trump no ha podido conseguir los recursos solicitados al Congreso para la construcción del muro fronterizo y revivir el tema México le da capital político, como ocurrió con su cantaleta del “muro” en la campaña electoral de 2015-16;
- 6) Distractor aparte, Trump está perdiendo la guerra comercial frente a China, como la perdió antes con Rusia y la seguirá perdiendo con otros países.

Algunas líneas a considerar en un análisis sobre la Seguridad Nacional para el país. ¿No fue, además —carambola de varias bandas— un anuncio de Trump para medir los alcances y reacción del gobierno mexicano de López Obrador?

Creo que sí. Más porque el gobierno de Obrador apunta a salirse de las redes del sistema financiero que representan el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) o la OCDE. No así del acuerdo comercial, que pasa de ser Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) a Acuerdo México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en proceso de ser aprobado en los respectivos congresos.

En esta coyuntura de campaña, de nuevo surgió el tema de la seguridad nacional de los EUA. Antes fue la construcción del muro fronterizo, ahora el dique arancelario propuesto por Trump. El primero no salió como él quería, por la falta de apoyo del Congreso; el segundo no lo apoyó ni el partido republicano. Y los demócratas mucho menos.

Acá en México, contra las medidas arancelarias se pronunciaron todos los sectores, partidos, empresarios, legisladores, gobernadores, comerciantes, líderes y prensa escrita, en apoyo a la postura negociadora de Obrador.

Sin embargo, quizá también por el susto aparte la evaluación de inteligencia que nunca existió, la coyuntura se desaprovechó para al menos dos tomas de decisiones importantes en México:

1) Hacer un llamado a la unidad nacional para consolidar el Proyecto de Nación que propone la Cuarta Transformación y redefinir el Rumbo-País;

2) Muy importante resulta el replanteamiento de un asunto clave en las relaciones con otros países, la política de Seguridad Nacional de México. (Por cierto, no soberanía, que es otra cosa, aunque algunos panistas desvíen el tema, porque si alguien vulneró la Seguridad Nacional a más no poder fueron ellos durante los 12 años que tuvieron el poder presidencial; con particularidad Salinas y Calderón, los presidentes más ilegítimos de los últimos años).

El primer punto se puede retomar en otra ocasión, solo que de oportunidad la actual coyuntura. Sobre el segundo punto, la Seguridad Nacional se ha vulnerado con el reciente acuerdo anti arancelario. Sobre el tema hay que escribir un libro. Apuntemos por ahora algunos indicadores.

Se vulneró la Seguridad Nacional en esta circunstancia. Y la Seguridad Nacional es clave para cualquier país. ¿Es que para el gobierno de la 4T esto no es importante? Se apunta en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), pero en la práctica queda en el limbo.

Es verdad que la Seguridad pública demanda la mayor atención, pero la una no sustituye a la otra. A la Seguridad Nacional no la desplaza la seguridad pública. Las amenazas internas, que también son motivo de Seguridad Nacional, no pueden opacar a las externas, como quedó en evidencia en este caso, por varias razones:

1.- Ningún país puede sobrevivir en el contexto internacional —dejémoslo por ahora así— de globalización, porque la disputa es a otros niveles ya, sin una política de Seguridad Nacional. Y lo que está en curso, la ofensiva de Trump con México fue una prueba fuego no superada.

2.- La Guardia Nacional es una opción de la cual se esperan resultados, pero no los dará siquiera en el largo plazo, sin que se apliquen medidas adicionales que forman parte de la Seguridad Nacional, como: a) La depuración del sistema de justicia para una aplicación pronta y expedita de la misma que evite la impunidad; b) la capacitación de las policías estatales y municipales, con mejorías a sus niveles de vida; c) el rastreo de las cuentas bancarias en el sistema financiero nacional e internacional para cortar el flujo económico; d) el cierre al negocio de las armas procedentes de los países del sur estadounidense, como Texas; e) una política de “corresponsabilidad” —como le llamó Hillary Clinton en su momento— desde el gobierno de EUA con México; f) el abandono paulatino del uso de la violencia dejando de utilizar al Ejército Mexicano como punta de lanza en esta tarea.

El gobierno de Obrador ciertamente está quitando la base social al crimen organizado, pero esa es apenas la simiente del árbol , no la solución que se espera en seguridad pública.

La Seguridad Nacional apenas se apunta en el PND. Pero no se aplica. Se requiere una política pública en la materia, un sistema de inteligencia (desechar al CISEN y al Estado Mayor no estuvo mal, por las trayectorias de espionaje y juego sucio, respectivamente) alternativo.

También una coordinación de instancias responsables, con todo y el rol le corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional, ahora metida con todo en la seguridad pública nada más. Ciertamente que la seguridad pública es prioritaria, pero incluso la misma forma parte de la Seguridad Nacional, y debe revisarse en este contexto, algo que no quedó ni en la Ley de Seguridad Interior. ¡Tremendo déficit legislativo!

La arremetida de Trump a México no fue más que una declaración de “guerra comercial”. ¿Qué instancia lo advirtió y atendió como asunto de Seguridad Nacional para nuestro país? Ninguna. Ese es el peligro. Trump puso el dedo en la llaga, México respondió aceleradamente mal (¡bueno: se puso en vigor la entrada en vigor de los aranceles!).

Fue la primera gran prueba de fuego para el gobierno de López Obrador en materia de política exterior, y salió mal librado. Por cierto, los principios de política exterior son de lo más digno, pero pertenecen a los siglos XIX y XX, para el XXI requieren algo más: pongamos por ejemplo qué hacer con la ciberguerra. Ebrard, con esto, debería estar fuera, no festejando. No tiene qué. El país se vulneró todavía más de lo que fue con los gobiernos del PRIAN. El debate en esta materia apenas comienza. Pero hay que apurarse porque perdemos todos.

Salvador González Briceño

La fuente original de este artículo es alainet.org

Derechos de autor © Salvador González Briceño, alainet.org, 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Salvador González Briceño](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca